

### Municipalidad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá Teléfonos. 2784-40-41/2784-46-99



alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es

### **MEMORANDUM**

PARA : Ana Miriam Inestroza Mendoza

Oficial de Acceso a la Información Pública

DE

: Yeny Guillermina Castillo Gonzáles

Secretaria Municipal

ASUNTO: CERTIFICACION DE ACUERDOS.

FECHA: 31 de MARZO del 2021.

Por este medio remito información referente a la CERTIFICACION DE ACUERDOS:

\*Sesión Ordinaria Celebrada por la Corporación Municipal de fecha 26 de FEBRERO del 2021; (NUMERAL 1-7), Acta No. 075 y Acta No.076 de fecha 19 de marzo 2021.

Atentamente,

Yeny Guillermina Castillo Gonzales



Municipalidad desús de Otoro, Intibudo

alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es

Acta # 75 26 Feb 2021

### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.-Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2020, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #075 de fecha 26 de febrero año 2021.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 9.-ACUERDOS: Punto(8); Numeral (1): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la Notificación realizada por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez; sobre el dictamen recibido de la Dirección de Fortalecimiento Municipal, emitido por la Unidad Análisis y Dictamen, el cual contiene las observaciones y recomendaciones sobre el Informe de RENDICIÓN DE CUENTAS ACUMULADA E INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO; CORRESPONDIENTE AL III TRIMESTRE DEL AÑO 2020; a la vez se da respuesta a cada una de las observaciones y recomendaciones emitidas; dicha documentación se enviara a la Dirección de Fortalecimiento Municipal.- Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los  $\underline{\bf 08}$  días del mes de  $\underline{\bf MARZO}$ 

del año 2021.





alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.-Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2020, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #075 de fecha 26 de febrero año 2021.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 9.-ACUERDOS: Punto(8); Numeral (2): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la Modificación Presupuestaria en Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos por la cantidad de L. 998,627.00; por Fondos recibido de SGJD, mediante PCM No. 117-2020, Transferencia COVID-19 OPERACIÓN FUERZA HONDURAS; detallándose según estructura de ingreso y egresos.

Descripción Expediente	Cuenta	Monto
N .		
INGRESO AMPLIACION DE INGRESOS Y EGRESOS	22.1.1.02.01.02 11-011-03	998,627.00
	TOTAL DE INGRESO	998,627.00
EGRESO Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos	11 01 000 006 000 55110 11-011-	998,627.00
	TOTAL DE EGRESO	998,627.00
	INGRESO  AMPLIACION DE INGRESOS Y EGRESOS  EGRESO	INGRESO  AMPLIACION DE INGRESOS Y EGRESOS  EGRESO  Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos  11 01 000 006 000 55110 11-011-

Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.-Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los <u>08</u> días del mes de <u>MARZO</u>

del año 2021.





alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.-Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2020, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #075 de fecha 26 de febrero año 2021.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 9.-ACUERDOS: Punto(8); Numeral (3): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Egresos, fondos recibidos de transferencia pendiente que corresponde un 40% del mes de septiembre año 2020, por la cantidad de Lp. 567,273.00; valor que será ampliado a programas y proyectos de acuerdo a porcentajes establecidos.- Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.





alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es

### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.-Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2020, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #075 de fecha 26 de febrero año 2021.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 9.-ACUERDOS: Punto(8); Numeral (4): La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda Autorizar al señor Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, para que firme Carta de Cooperación entre la Alcaldía Municipal de Jesús de Otoro y World Visión; para Ejecución de Proyecto "Construcción de 2 viviendas habitacionales y sus respectivas letrinas".- Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los 23 días del mes de MARZO

del año 2021.





alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.-Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2020, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #075 de fecha 26 de febrero año 2021.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 9.-ACUERDOS: Punto(8); Numeral (5): La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda Autorizar al señor Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, para que firme Carta de Entendimiento entre la Alcaldía Municipal de Jesús de Otoro, World Visión Honduras y la Colonia La Rural; para la Construcción del Sistema de Agua por gravedad (Red de Distribución y Tanque de Almacenamiento de 20,000 galones).- Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los 23 días del mes de MARZO

del año 2021.





alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es

### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.-Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2020, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #075 de fecha 26 de febrero año 2021.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 9.-ACUERDOS: Punto(8); Numeral (6): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la cantidad de Lp. 10,000.00 al señor BAYRON RAIMUNDO SEREN R.; Identidad No. 1007-1988-00135; fondo que será utilizado para pago de una cirugía.-Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.-Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los 23 días del mes de MARZO

del año 2021.

germina Castillo Gonzáles





alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.-Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2020, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #075 de fecha 26 de febrero año 2021.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 9.-ACUERDOS: Punto(8); Numeral (7): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba los fondos económicos para la compra de una computadora portátil, la cual será donada a la niña Gimena Yassmin Montoya López, Alumna del Nivel Básico del Centro de Educación Media Gubernamental Técnico "Federico C. Canales", quien obtuvo el primer lugar a nivel nacional, medalla de oro en la XVIII Olimpiada Nacional de Matemáticas, realizada el 22 de enero del año 2021.- Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los 23 días del mes de MARZO

del año 2021.

Yeny Guillermina Castillo Gonzáles





alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es

### **CERTIFICACION DE ACTA**

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Infibilica.

Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2020, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #076 de fecha 19 de marzo año 2021.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 10.- ACUERDOS: Punto(9); Numeral(1): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba al señor EFRAIN ORELLANA DEL CID, IDENTIDAD No. 1007-1960-00116; UN PLAN DE PAGO A LA DEUDA POR EXTRACCION DE RECURSOS ALUVIALES; DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS; CONSIDERANDO PRIMERO: SE AUTORIZA UN PLAN DE PAGO EN LAS FECHAS

No.	FECHAS DE PAGO AÑO 2021	TOTAL
1	23 DE MARZO 2021	L. 10,000.00
2	22 DE ABRIL 2021	L. 5,000.00
3	22 DE MAYO 2021	L. 5,000.00
4	22 DE JUNIO 2021	L. 5,000.00
5	22 DE JULIO 2021	L. 5,000.00
6	22 DE AGOSTO 2021	L. 5,000.00
7	22 DE SEPTIEMBRE 2021	L. 5,000.00
8	22 DE OCTUBRE 2021	L. 5,000.00
9	22 DE NOVIEMBRE 2021	L. 5,000.00
10	22 DE DICIEMBRE 2021	L. 5,000.00
11	22 DE ENERO 2022	L. 5,000.00
12	22 DE FEBRERO 2022	L. 5,000.00
13	22 DE MARZO 2022	L. 5,000.00
14	22 DE ABRIL 2022	L. 5,000.00
15	22 DE MAYO 2022	L. 5,000.00
16	22 DE JUNIO 2022	L. 6,250.00
17	22 DE JULIO 2022	L. 6,000.00
18	22 DE AGOSTO 2022	L. 6,000.00
	TOTAL	L. 98,250.00





alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es

CONSIDERANDO SEGUNDO: EL SEÑOR ORELLANA DEL CID DEBERA ESTAR AL DIA CON EL PAGO DE SU LICENCIA DE EXPLOTACION Y RECIBOS DE PAGO DE VIAJES DIARIOS.- CONSIDERANDO TERCERO: CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR FALTAS AL MEDIO AMBIENTE (EXTRACCION DE MATERIAL EN LUGARES PROHIBIDOS, EXTRACCION DE MATERIAL FINES DE SEMANA) SE LE APLICARAN LAS MEDIDAS DE ACUERDO A LEY.- CONSIDERANDO CUARTO: DEBERA REALIZAR SUS PAGOS MENSUALES, DE LO CONTRARIO QUEDA SIN VALOR Y EFECTO EL PRESENTE ACUERDO.- Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los <u>29</u> días del mes de <u>MARZO</u> del año <u>2021</u>.





alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2020, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #076 de fecha 19 de marzo año 2021.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 10.- ACUERDOS: Punto(9); Numeral (2): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba al señor DAVID MAELI PONCE MUÑOZ, IDENTIDAD No. 1007-1958-00175; UN PLAN DE PAGO A LA DEUDA POR EXTRACCION DE RECURSOS ALUVIALES; DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS; CONSIDERANDO PRIMERO: SE AUTORIZA UN PLAN DE PAGO EN LAS FECHAS SIGUIENTES:

No	FECHAS DE PAGO AÑO 2021	TOTAL
1	23 DE MARZO 2021	L. 5,000.00
2	19 DE ABRIL 2021	L. 4,000.00
3	18 DE MAYO 2021	L. 4,875.00
4	18 DE JUNIO 2021	L. 5,000.00
5	19 DE JULIO 2021	L. 5,000.00
6	19 DE AGOSTO 2021	L. 5,000.00
	TOTAL	LPS. 28,875.00

CONSIDERANDO SEGUNDO: EL SEÑOR PONCE MUÑOZ DEBERA ESTAR AL DIA CON EL PAGO DE SU LICENCIA DE EXPLOTACION Y RECIBOS DE PAGO DE VIAJES DIARIOS.- CONSIDERANDO TERCERO: CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR FALTAS AL MEDIO AMBIENTE (EXTRACCION DE MATERIAL EN LUGARES PROHIBIDOS, EXTRACCION DE MATERIAL FINES DE SEMANA) SE LE APLICARAN LAS MEDIDAS DE ACUERDO A LEY.- CONSIDERANDO CUARTO: DEBERA REALIZAR SUS PAGOS MENSUALES, DE LO CONTRARIO QUEDA SIN VALOR Y EFECTO EL PRESENTE ACUERDO.

Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los 29 días del mes de MARZO del año

2021.





alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2020, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #076 de fecha 19 de marzo año 2021.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 10.- ACUERDOS: Punto(9); Numeral(3): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la Modificación Presupuestaria en Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos por la cantidad de L. 335,405.17; por concepto de desembolso recibidos de la SGJD a través de la Unidad de Seguimiento, Control y Liquidación (UCSEL), de los Proyectos de Infraestructura Municipal Escolar, desembolso se detalla de la siguiente manera: Tercer y último desembolso del 20% que corresponde la cantidad de L. 83,852.08 de la construcción de aula tipo 7x8 del Centro Educación Básica "El Esfuerzo", con código SACE 100700021B10; Segundo desembolso del 40% equivalente a un monto de L. 167,701.12 de la Construcción de Aula Tipo 7x8 Escuela "Rafael Pineda Ponce", con código SACE 100700048P01; Tercer y último desembolso del 20% del proyecto de construcción de aula tipo 7x8 en Centro "Paula Palacios de Pineda", con código SACE 100700008B09, correspondientes a un Monto de L. 83,851.97; así mismo se presenta el detalle según estructura de Ingreso y egreso.

Descripción Expediente	Cuenta	Monto
INGRESO	22 1 2 01 01 01 11 011 01	335,405.17
AMPLIACION DE INGRESOS Y EGRESOS	TOTAL DE INGRESO	335,405.17
EGRESO  A MPLIA CION DE INGRESOS Y EGRESOS	11 02 010 000 010 47110 11-011-	83.852.08
AMPLIACION DE INGRESOS Y EGRESOS	11 02 011 000 011 47110 11-011-	83,851.97
AMPLIACION DE INGRESOS Y EGRESOS	11 02 012 000 012 47110 11-011-	167,701.12
	TOTAL DE EGRESO	335,405.17
	INGRESO AMPLIACION DE INGRESOS Y EGRESOS  EGRESO AMPLIACION DE INGRESOS Y EGRESOS AMPLIACION DE INGRESOS Y EGRESOS	INGRESO  AMPLIACION DE INGRESOS Y EGRESOS  22.1.2.01.01.01 11-011-01  TOTAL DE INGRESO  EGRESO  AMPLIACION DE INGRESOS Y EGRESOS  AMPLIACION DE INGRESOS Y EGRESOS  11 02 010 000 010 47110 11-011-  AMPLIACION DE INGRESOS Y EGRESOS  11 02 011 000 011 47110 11-011-  AMPLIACION DE INGRESOS Y EGRESOS  11 02 012 000 012 47110 11-011-

Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los 13 días del mes de ABRIL del año

2021.





alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.-Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2020, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #076 de fecha 19 de marzo año 2021.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 10.-ACUERDOS: Punto(9); Numeral(4): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la Modificación Presupuestaria de Transferencia entre asignaciones presupuestaria del Presupuesto de Egresos por la cantidad de L. 1,105,218.60, detallándose de la forma siguiente:

Fecha	Descripción Expediente	Cuenta	Monto
TRANSFEREN	ICIA		
	DEBITO		
31/3/2021	MODIFICA CION PRESUPUESTA RIA	13 01 001 000 001 23400 15-013-01	100,000.00
31/3/2021	MODIFICA CION PRESUPUESTA RIA	13 01 001 000 001 23400 11-001-01	206,727.30
31/3/2021	MODIFICA CION PRESUPUESTA RIA	13 01 003 000 003 23400 15-013-01	200,000.00
31/3/2021	MODIFICA CION PRESUPUESTA RIA	13 02 000 001 000 54200 11-001-01	400,000.00
31/3/2021	MODIFICA CION PRESUPUESTA RIA	13 03 000 001 000 54200 11-001-01	93,272.70
31/3/2021	MODIFICA CION PRESUPUESTA RIA	11 02 000 005 000 55110 15-013-01	56,764.00
31/3/2021	MODIFICA CION PRESUPUESTA RIA	12 01 000 004 000 54200 11-001-01	48,454.60
		TOTAL DE DEBITO	1,105,218.60
	CREDITO		
31/3/2021	MODIFICA CION PRESUPUESTA RIA	13 01 002 000 002 23400 15-013-01	300,000.00
31/3/2021	MODIFICA CION PRESUPUESTA RIA	13 01 002 000 002 23400 11:001-01	520,000.00
31/3/2021	MODIFICA CION PRESUPUESTA RIA	11 01 000 007 000 55110 11-001-01	180,000.00
31/3/2021	MODIFICA CION PRESUPUESTA RIA	11 02 012 000 012 47110 15-013-01	56,764.00
31/3/2021	MODIFICA CION PRESUPUESTA RIA	12 01 000 004 000 54200 11-001-01	48,454.60
		TOTAL DE CREDITO	1,105,218.60

Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.-Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los 13 días del mes de ABRIL del

año 2021.





alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2020, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #076 de fecha 19 de marzo año 2021.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 10.- ACUERDOS: Punto(9); Numeral(5): La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda que el señor Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez somete a consideración y aprobación de la Corporación Municipal, enmienda de la certificación del acuerdo suscrito en el acuerdo Punto (7): Numeral (1), contenido en el Acta # 072 de fecha 19 de enero de 2021. En donde se leerá de la forma siguiente: La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la enmienda del Acta No. 072, Acuerdo Punto (7): Numeral 1, de fecha 19 de enero de 2021, del Informe de Rendición de Cuentas GL, en sus (14) formas Acumuladas correspondiente al año 2020, cuyo resumen financiero se detalla de la siguiente manera:

0.00	Lps. 3,791,121.86	Lps. 3,791,121.86		
EFECTIVO	BANCOS	TOTAL		
FORMA 07 ACUMULADA				
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		3,791,121.86		
Pagos en el Periodo	30,152,733.58			
EGRESOS		30,152,733.58		
Total de Ingresos Disponibles		33,943,855.44		
Ingreso Extra Presupuestario	727,764.33			
Ingresos Presupuestario	30,829,190.57			
INGRESOS		31,556,954.90		
SALDO INICIAL DEL PERIOSO 2020		2,386,900.54		

Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los 29 días del mes de MARZO del año

**2021**.





alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es

### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.-Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2020, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #076 de fecha 19 de marzo año 2021.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 10.-ACUERDOS: Punto(9); Numeral(6): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la Modificación Presupuestaria en Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos por la cantidad de L. 727,764.33 por Ingresos de Recurso de Balance.

Fecha	Descripción Expediente	Cuenta	Monto
AMPLIACION	l		
	INGRESO		
31/3/2021	AMPLIACION DE INGRESOS Y EGRESOS	23.7.2.02.01.01 11-001-01	727,764.33
		TOTAL DE INGRESO	727,764.33
	EGRESO		
31/3/2021	AMPLIACION DE INGRESOS Y EGRESOS	14 02 001 000 001 23400 11-001-	727,764.33
		TOTAL DE EGRESO	727,764.33

Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.-Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los 29 días del mes de MARZO del año

2021.





alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es

### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.-Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2020, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #076 de fecha 19 de marzo año 2021.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 10.-ACUERDOS: Punto(9); Numeral(7): La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba convocar a Cabildo Abierto de Salud a los ciudadanos del municipio de Jesús de Otoro; el día viernes 23 de abril año 2021; propósito: Rendición de Cuentas Modelo Descentralizado de Salud Año 2019 y 2020; Lugar: Casa de la Cultura, Hora: 8:00 am.- Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles. 

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los 29 días del mes de MARZO del año

<u>2021</u>.





alcaldiaotoro\_intibuca@yahoo.es

#### CERTIFICACION DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.-Por este medio: CERTIFICA: Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2020, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria; Acta #076 de fecha 19 de marzo año 2021.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de los señores regidores por su orden: Oscar Antonio Orellana Medina, Francisco Umaña Chavarría, Edi Rene Tosta Medina, Berta Alicia Reyes, Xinia Lizbeth Aguilar Gámez, Víctor Manuel Vásquez Inestroza, Carlos Antonio Jiménez Fuentes y Nelson Ovidio Orellana Medina; faltando con excusa la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.-Ante la secretaria que da fe, se procedió a desarrollar la agenda con los puntos del 1 al 10.-ACUERDOS: Punto(9); Numeral(8): La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerdan gestionar ante la AMHON y la Secretaria de Salud, la dotación de vacunas para prevención de COVID-19 para la Mancomunidad de Municipios del Norte de Intibucá.- Firma y Sello: Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Firma Regidores Municipales: Oscar Antonio Orellana Medina; F) Francisco Umaña Chavarría; F) Edi Rene Tosta Medina; F) Berta Alicia Reyes; F) Xinia Lizbeth Aguilar Gámez; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Carlos Antonio Jiménez Fuentes; F) Nelson Ovidio Orellana Medina.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzáles.

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los <u>29</u> días del mes de <u>MARZO</u> del año <u>2021</u>.